

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 019 <b>2015 00854</b>	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL SEVILLA II	CONSTRUCTORA KONSTRUCKTEK S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 019 <b>2016 00442</b>	Ejecutivo Singular	CEMEX COLOMBIA S.A.	CONSORCIO ITT	Auto reconoce personería SE TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A TRADECO INFRAESTRUCTURA SUCURSAL COLOMBIA; RECONOCE APODERADO DE LA ANTERIOR ENTIDAD; SECRETARÍA CONTABILICE EL TÉRMINO CON EL CUAL CUENTA LA CONVOCADA EN MENCIÓN PARA CONTESTARLA; EN CASO DE PRESENTARSE MEDIOS EXCEPTIVOS, DÉSE APLICACIÓN AL ART. 370 EJUSDEM; NO TIENE EN CUENTA DILIGENCIAS DE NOTIFICACION OBRANTE A FOLIOS 37 A 52...; EN CASO DE NO PRESENTAR ESCRITO DE DEFENSA	29/09/2021
1100131 03 020 <b>2015 00406</b>	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA - E.S.P.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA. EN LIQUIDACION	Auto resuelve sustitución poder SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR A LA ABOGADA ESPERANZA GAITAN ESPINOSA, PARA QUE ACTÚE COMO APODERADA DEL EXTREMO CONVOCANTE; DEMAS PODERES SE ENTIENDEN REOVCADOS; LA APODERADA SÍRVASE INDICAR, CON QUÉ OBJETIVO SOLICITÒ EL REQUERIMIENTO A PERITOS. (Fijado en el Estado Electrónico No. 084 del 30 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 020 <b>2015 00587</b>	Especial De Pertenencia	DAVID STEFAN CASTRO CABALLERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento EL MEMORIALISTA PUEDE PROCEDER CONFORME LO PREVE EL ART. 305 CGP ; SECRETARIA REMITA COPIA DEL AUTO DEL 21 DE JULIO PASADO (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 020 2015 00829	Verbal	ALBEIRO ALIRIO CORREA	JOHAN SEBASTIAN MATEUS SANCHEZ Y OTROS	Auto resuelve adición providencia SE ADICIONA EL AUTO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL SENTIDO DE ORDENAR EL VALOR DE LA ENTREGA DEL TITULO A SEGUROS DEL ESTADO (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 020 2017 00298	Ejecutivo Singular	JAVIER ALONSO FLOREZ SOACHA	C.I. BIOREMEDIALES DE COLOMBIA S.A.S. C.I. BIOREM S.A.S.	Auto pone en conocimiento SE LE PONE DE PRESENTE AL MEMORIALISTA QUE MEDIANTE SENTENCIA DEL 15 DE JULIO DE 2019 SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN, ORDENANDO LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES; MEDIANTE AUTO DEL 24/028/2017, SE TUVO EN CUENTA EL EMBARGO DE REMANENTES SOLICITADO POR LA DIAN; EN ESE ORDEN SECRETARIA PONGA A DISPOSICION DE LA INDICADA ENTIDAD, LOS BIENES AQUÍ CAUTELADOS; PARA MAYOR CLARIDAD SECUESTRE RINDA INFORME ANTE LA DIAN (Fijado en el Estado	29/09/2021
1100131 03 020 2017 00577	Verbal	SOLANYI FAJARDO RINCON	MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ CASTRO	Auto ordena oficiar ELABORAR NUEVAMENTE DESPACHO COMISORIO ORDENADO EL 2 DE JULIO DE 2019 (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 020 2018 00391	Verbal	GUSTAVO GARCIA JIMENEZ	GMOVIL SAS	Auto pone en conocimiento NIEGA SOLICITUD DE OFICIAR POR IMPROCEDENTE; PONE EN CONOCIMIENTO LAS APRECIACIONES RENDIDAS POR EL PROFESIONAL JAIRO BAUTISTA; ORDENA OFICIAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN LA FORMA SOLICITADA (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 020 2018 00585	Verbal	JOHANNA MARCELA VALBUENA ESCOBAR	CARMEN LOMBANA CORDOBA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 3672 Y 373 DEL CGP PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2021 9AM - DECRETA PRUEBAS -ORDENA OFICIAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 020 <b>2019 00630</b>	Ejecutivo Singular	STAND ILUMINACIONES LTDA	ARENA BOGOTA ENTERTAINMENT SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 020 <b>2019 00660</b>	Verbal	PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.S.	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTS. 372 Y 373 CGP PARA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 9:00 AM - DECRETA PRUEBAS (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021
1100131 03 020 <b>2019 00660</b>	Verbal	PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.S.	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto decide recurso NO REVOCA AUTO DEL 21-07-2021 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE, EL LAPSO DE LOS 6 MESES PARA NOTIFICAR AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA VENCIERON EL 18 DE ENERO DE 2021 (Fijado en el Estado Electrónico No. 081 del 16 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	29/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO  
SECRETARIO